



ES UNA REVOLUCIÓN LO QUE ESTÁ PASANDO EN EL PODER JUDICIAL: DIP. MONREAL

>< Se cumplió en tiempo y forma con la fase del proceso de elección extraordinaria del Poder Judicial

>< Adelantó que ya se alista en la Comisión de Puntos Constitucionales el análisis de la iniciativa enviada por la titular del Ejecutivo Federal sobre maíz transgénico



Tras la aprobación en el Congreso de la Unión de las listas de personas aspirantes para la elección de juzgadores del Poder Judicial, el diputado **Ricardo Morenal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena manifestó que se está viviendo una revolución en el Poder Judicial impulsado por la Cuarta Transformación.

En rueda de prensa, el legislador presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que era conveniente hacer este proceso, porque se construyeron durante muchas décadas redes de corrupción



en las que se vendía la justicia y el ciudadano no tenía acceso a la justicia, solamente los poderosos.

Monreal Ávila agregó que se cumplió en tiempo y forma con la fase del proceso de elección extraordinaria del Poder Judicial, porque se tenía fechas fatales. “El Poder Legislativo, el Ejecutivo cumplieron en tiempo y forma y la del judicial por resolución del tribunal electoral también fue insaculado y ya se tienen las listas definitivas”.

Detalló que se tenía hasta el 6 de febrero para poder aprobarlo y una vez que se aprueba se envía al Senado de la República. La Cámara alta tiene hasta el 8 de febrero para remitir todo el expediente al Instituto Nacional Electoral (INE); ya con las listas definitivas, las ternas o los números de personas que la Constitución y la ley establecen para participar.

Explicó que una vez que el Senado apruebe lo correspondiente a su lista, lo enviará al INE a más tardar el 12 de febrero. El órgano electoral comenzará el proceso de integrar boletas. En ese sentido, indicó que se han interpuesto cerca de 200 recursos por aquellas personas, hombres y mujeres que se sintieron excluidos indebidamente de las listas y que han acudido al Tribunal Electoral a demandar se le restituyan sus derechos políticos.

Al respecto, mencionó que será el tribunal el que decida en los próximos días, “pero por lo pronto ya hemos cumplido con nuestra responsabilidad constitucional en este proceso inédito que estamos llevando a cabo”, sostuvo. Además, Ricardo Monreal refirió que “será mejor la justicia que se imparta a partir de la elección” por lo que “sí vale la pena invertir en la justicia que es el principal reclamo de mexicanos y mexicanas”.

Expresó que no van a aventurarse a emitir un número de votantes o resultado de personas que vayan a sufragar, pero “lo que sí conviene es que el INE haga un esfuerzo extraordinario y que los propios tiempos oficiales que tiene el Estado puedan ser destinados a difundir y a promover la elección”.

En otro orden de ideas, el diputado por Zacatecas adelantó que ya se alista en la Comisión de Puntos Constitucionales el análisis de la iniciativa enviada por la titular del Ejecutivo Federal sobre maíz transgénico o maíces genéticamente modificados. Informó que el próximo lunes en reunión con la comisión se espera la visita de Rosaura



Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

De igual forma, se contará con la presencia de Julio Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Social “para analizar esta misma iniciativa y también vendrá, estamos convocando en los próximos días a la secretaria de Energía”.

“Y vamos a estar citando para que esta iniciativa presidencial pueda ser mejorada, enriquecida y que de la opinión de los expertos en esta materia podamos sacar un buen dictamen, un buen proyecto de dictamen”, apuntó el coordinador Ricardo Monreal.

<https://lineapolitica.com/es-una-revolucion-lo-que-esta-pasando-en-el-poder-judicial-dip-monreal/>